13

Nº Concepto	0000003996	**Fecha Emisión**	18.06.2025
Entidad	1197 - SRIA DE SALUD	**Valor Total**	608.511.398
Objeto Precontractual	Financiar los gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios de la operación corriente de la E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA con NIT 832001465-4, con los recursos asignados del Sistema General de Participaciones (SGP) en el Subcomponente de subsidio a la oferta para la vigencia 2025.		

Posición 001	**Vigencia**	2025	**Valor**	596.394.462
Meta de Producto	6/098 Gestionar el 100% de las solicitudes de atencion en salud para poblacion pobre no asegurada y migrante sin afiliacion al SGSSS.			
Código - Sector	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	**Código - Programa**	1906 - ASEGURAMIENTO Y PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	
BPIN Proyecto	2024/004250129 - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A POBLACION POBRE Y A MIGRANTES SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AFILIACION AL SGSSS.. CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250129/1906004 Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto) - S Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1197.02	**Fondo**	3-3600	
Código - CCPET	2330102005	**Área Funcional**	6/098/CC	
Actividad	Concurrir en la financiación con la operación de la prestación de servicios en la red adscrita del Departamento.			
Insumos	Transferencias corrientes y de capital			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Con el cumplimiento del objeto contractual, aporta al programa de Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud, que se articula con la Línea estratégica CON UNIDAD y la apuesta INTEGRIDAD HUMANA, en la estrategia de generar acciones que permitan el incremento de la cobertura en salud para los cundinamarqueses.

En el Proyecto

Con el cumplimiento del objeto, contribuye a la estrategia del proyecto de Prestación de servicios de salud a población pobre y a migrantes sin cumplimiento de requisitos de afiliación al SGSSS Cundinamarca, y aporta al objetivo (3) de los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, Salud y bienestar asociado con la garantía de la población a los sistemas de salud, este objetivo busca asegurar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Posición 002	**Vigencia**	2025	**Valor**	12.116.936
Meta de Producto	6/098 Gestionar el 100% de las solicitudes de atencion en salud para poblacion pobre no asegurada y migrante sin afiliacion al SGSSS.			
Código - Sector	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	**Código - Programa**	1906 - ASEGURAMIENTO Y PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	
BPIN Proyecto	2024/004250129 - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A POBLACION POBRE Y A MIGRANTES SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AFILIACION AL SGSSS.. CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250129/1906004 Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto) - S Servicio de atención en salud a la población (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1197.02	**Fondo**	4-3601	
Código - CCPET	2330102005	**Área Funcional**	6/098/AC	
Actividad	Concurrir en la financiación con la operación de la prestación de servicios en la red adscrita del Departamento.			
Insumos	Transferencias corrientes y de capital			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Con el cumplimiento del objeto contractual, aporta al programa de Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud, que se articula con la Línea estratégica CON UNIDAD y la apuesta INTEGRIDAD HUMANA, en la estrategia de generar acciones que permitan el incremento de la cobertura en salud para los cundinamarqueses.

En el Proyecto

Con el cumplimiento del objeto, contribuye a la estrategia del proyecto de Prestación de servicios de salud a población pobre y a migrantes sin cumplimiento de requisitos de afiliación al SGSSS Cundinamarca, y aporta al objetivo (3) de los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, Salud y bienestar asociado con la garantía de la población a los sistemas de salud, este objetivo busca asegurar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
Funcionario	**- Revisó**	JACKELINE GOMEZ AGUILAR
Funcionario	**- Elaboró**	JAIME ORLANDO CORTES ALDANA
Funcionario Sría Prospectiva	**- Validó**	TITO JERONIMO JIMENEZ JIMENEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas - Emitió

ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON